

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las Jornadas sobre "Discriminación en la Argentina", que se llevarán a cabo en el ámbito de la Provincia entre el 16 y 18 de diciembre del corriente año.

Para dicha Jornada se contará con la presencia del arquitecto y profesor Hamurabi Noufour, director de Investigaciones Científicas y Capacitación del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (I.N.A.D.I.), doctorado en Historia del Arte de la Universidad de Salamanca y doctorado en Estudios Árabes en la Universidad autónoma de Madrid, director del Instituto de Artes y Ciencias de la Diversidad Cultural de la Universidad de Tres de Febrero, director del Programa de Investigaciones comparadas "Alarife" de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2005.

RESOLUCIÓN N° 341 /05.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

